



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCIÓN DECANAL N°4/12

VISTO:

El pedido de renuncia presentado por la Dra. Inés Pacharoni a su designación como docente de Teórico-Práctico para el dictado del Curso de Nivelación modalidad presencial intensiva para el ingreso 2012; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario designar un docente para reemplazar a la Dra. Pacharoni;

Que de acuerdo al dictamen del Consejo de Grado corresponde designar al Lic. Silvio Reggiani para ocupar dicho cargo;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Designar al Lic. Silvio Reggiani como docente de Teórico-Práctico para el dictado del Curso de Nivelación para el ingreso 2012 en la modalidad presencial intensiva.

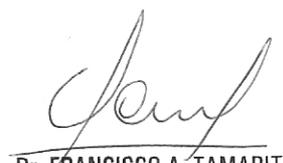
ARTÍCULO 2°: Disponer el pago de la retribución establecida en el Artículo 2° de la Resolución HCD N° 299/11, mediante una asignación complementaria de \$3.800 que corresponde a \$2.533 de asignación y \$1.267 de sueldo anual complementario, en febrero de 2012.

ARTÍCULO 3°: Imputar el egreso en las partidas que corresponden, y con cargo a la Fuente 11, contribución Gobierno Nacional.

ARTÍCULO 4°: Comuníquese y archívese.

Córdoba, 31 de enero de 2012.-
ep.


Dra. ESTHER GALINA
VICEDECANA
a/c Secretaría General
Fa.M.A.F.


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.